

Breve descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios del Grado en Educación Infantil

Módulo 1

Denominación del módulo 1	FORMACIÓN BÁSICA	Créditos ECTS	100.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	1º, 2º, 3º, 4º y 7º SEMESTRE				
Requisitos previos					
Los de acceso a la titulación					
Sistemas de evaluación					
<p>El sistema de calificación se realiza según los siguientes criterios (RD1125/2003):</p> <p>1.- El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.</p> <p>2.- Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB).</p> <p>3.- La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.</p> <p>4.- La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".</p> <p>5.- Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente y no computarán a efectos del cálculo de la media del expediente académico.</p> <p style="text-align: center;">Técnicas de Evaluación a aplicar en el módulo y su ponderación en el total del proceso de evaluación:</p>					
TÉCNICA	COMPETENCIAS ASOCIADAS			%	
Pruebas escritas	CM1.1; CM1.2; CM 3.2; CM 3.3; CM 5.1; CM 3.1; CM 4.3; CM 4.4; CM 4.5; CM 5.3; CM 6.1; CM 10.1; CM 12.1; CT 1; CM 3.4; CT8; CT12			30% de la carga del módulo	
Proyectos	CM 4.2; CM 5.2; CM 4.3; CM 4.6; CM 5.3; CM 5.4; CM 8.1; CM 10.1; CM 11.2;			20% de la carga del módulo	

	CM 12.2; CT6; CT8; CT10;CT12; CT14	
Debate/Exposición trabajos	CM2.1;CM 3.1; CM4.1;CM 5.2; CM 4.4;CM 4.6; CM 6.1; CM 6.2; CM 7.1;CM 8.2;CM 9.1;CM 11.1;CM 11.2; CM 12.2; CM3.5 ;CT2;CT3; CT5; CT11;CT15; CT16; CT17	10% de la carga del módulo
Casos prácticos	CM2.1;CM 3.1; CM4.1;CM 5.2; CM 4.4;CM 4.6; CM 6.1; CM 6.2; CM 7.1;CM 8.2;CM 9.1;CM 11.1;CM 11.2; CM 12.2; CM3.5 ;CT2;CT3; CT5; CT11;CT15; CT16; CT17	25% de la carga del módulo
Mapas conceptuales	CM1.1; CM1.2;CM 3.2; CM 3.3;CM 5.1;CM 3.1;CM 4.3; CM 4.4;CM 4.5; CM 5.3;CM 6.1; CM 10.1; CM 12.1; CT 1;CM 3.4; CT8; CT12	15% de la carga del módulo

Descripción de las competencias

COMPETENCIAS DEL MODULO BÁSICO

CM = competencia de módulo

El primer dígito de cada CM se corresponde con el número de la CG (Competencia General) a la que va adscrita. El segundo dígito es el número de orden dentro del Módulo.

CM 1.1 Conocer el desarrollo madurativo en las áreas motora, cognitiva, comunicativa y socioafectiva en la etapa 0 a 6 años.

CM 1.2 Conocer el desarrollo psicobiológico en la etapa comprendida entre 0 y 6 años.

CM 2.1 Relacionar el desarrollo evolutivo con las características y los procesos de aprendizaje en esta etapa, atendiendo en especial al aprendizaje de la lecto- escritura y estrategias para su desarrollo.

CM 3.1 Analizar las dificultades de aprendizaje más comunes en estas edades y sus manifestaciones.

CM 3.2 Conocer la diversidad de trastornos de desarrollo que se suelen producir en estas edades y su incidencia en los procesos educativos.

CM 3.3 Comprender distintos planes de acción educativa adecuados al perfil del estudiante con dificultades de aprendizaje o trastornos de desarrollo.

CM 4.1 Valorar los factores sociales y familiares en los que se enmarca la educación actual en nuestro contexto, valorando su influencia en la escuela y en los procesos educativos.

CM 4.2 Comprender la importancia de las relaciones familia escuela en la educación de esta etapa.

CM 5.1 Conocer las características, sentido y estrategias de la acción tutorial y de los servicios de orientación en la escuela.

CM 5.2 Valorar la importancia de la orientación y la función de los tutores en la acción educativa y en relación con las familias, estudiantes y profesores.

CM 4.3 Conocer y dar respuesta a los distintos niveles de concreción particular en la acción educativa (macro, meso y micro).

CM 4.4. Conocer los documentos institucionales y su proceso de elaboración.

CM 4.5. Conocer los fundamentos para una práctica educativa multicultural.

CM 4.6. Valorar la importancia de la innovación como base de la calidad en las organizaciones educativas.

CM 5.3. Conocer y aplicar técnicas de recogida de información y de análisis de la misma que permita interpretar resultados de investigación, evaluación o innovación para la toma de decisiones.

CM 5.4. Diseñar proyectos de innovación y de evaluación de los mismos a partir de un sistema de indicadores fundamentado.

CM 6.1 Valorar las consecuencias y efectos de hábitos inadecuados para la salud.
CM 6.2 Identificar problemas y trastornos relacionados con la salud, contribuir a la prevención de los mismos y colaborar y derivar a los profesionales correspondientes a quienes padezcan alguno de ellos.
CM 7.1 Valorar la necesidad de una organización flexible de la escuela en todos sus ámbitos, manteniendo en todo caso la estabilidad y regularidad en aspectos formales relativos a horarios u otro tipo de factores, en función de las características de estos estudiantes.
CM 8.1 Diseñar los procesos de enseñanza aprendizaje con la colaboración de otros profesionales para garantizar una educación coordinada que transmita seguridad.
CM 8.2 Valorar la importancia del juego como estrategia educativa de primer orden en esta etapa 0 a 3 y de 3 a 6 años.
CM 9.1 Valorar la importancia de recoger información, analizarla, interpretar resultados y tomar decisiones a través de las técnicas más adecuadas al contexto y objetivos para incorporar mejoras y contribuir a la calidad educativa en esta etapa.
CM 10.1 Conocer la metodología observacional, las distintas técnicas de registro y análisis así como la interpretación adecuada de los mismos para comprender la realidad con espíritu crítico, la elaboración de informes y la toma de decisiones de mejora.
CM 11.1 Identificar los principios y fundamentos que sustentan la legislación educativa en la Educación Infantil.
CM 11.2 Aplicar la legislación educativa, sus principios, y características en la etapa 0-3 y 3- 6 años.
CM 12.1 Conocer los documentos de planificación institucional, su proceso de elaboración, los niveles de concreción.
CM 12.2 Diseñar los documentos institucionales de centro para la etapa de Infantil.
En este módulo se tendrán también en cuenta todas las competencias básicas desde la CT1 a la CT 17.

Módulo 2

Denominación del módulo 2	DIDÁCTICO DISCIPLINAR.	Créditos ECTS	60.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal		3º,4º,5º,6º y 7º semestres			
Requisitos previos					
No se necesitan.					
Sistemas de evaluación					
El sistema de calificación se realiza según los siguientes criterios (RD1125/2003):					
<p>1.- El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.</p> <p>2.- Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:</p> <p>0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB).</p>					

3.- La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.

4.- La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

5.- Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente y no computarán a efectos del cálculo de la media del expediente académico.

Técnicas de Evaluación a aplicar en el módulo y su ponderación en el total del proceso de evaluación:

TÉCNICA	COMPETENCIAS ASOCIADAS	%
Pruebas escritas	CM 13.1;CM 13.3; CM 13.5; CM13.6	20% de la carga del módulo
Proyectos	CM13.2;CM 13.4; CM13.6	30% de la carga del módulo
Debates/Exposición trabajo	CM 13.4; CM13.4; CM 13.7; CT 1 a la CT 17	15% de la carga del módulo
Casos prácticos/simulación	CM 13.4; CM13.4; CM 13.7; CT 1 a la CT 17	25% de la carga del módulo
Mapas conceptuales	CM 13.1;CM 13.3; CM 13.5; CM13.6	10% de la carga del módulo

Descripción de las competencias

COMPETENCIAS DEL MODULO

CM = competencia de módulo

El primer dígito de cada CM se corresponde con el número de la CG (Competencia General) a la que va adscrita. El segundo dígito es el número de orden dentro del Módulo.

CM13.1 Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática.

CM13.2 Aplicar distintas estrategias metodológicas y recursos educativos adecuados a las diferentes áreas del conocimiento en Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática adecuadas a la Educación Infantil.

CM13.3 Conocer los fundamentos de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Lenguas y Lectoescritura.

CM13.4 Valorar y aplicar distintas estrategias metodológicas adecuadas a las diferentes áreas del conocimiento en Lengua y Lectoescritura.

CM13.5 Comprender los principios que fundamentan la educación musical, plástica y corporal en la formación de este nivel educativo.

CM13.6 Conocer y aplicar las distintas técnicas y estrategias didácticas en la enseñanza de estas áreas aplicadas a la Educación Infantil.
CM13.7 Valorar la importancia de los recursos didácticos y su uso en el aula en los procesos de enseñanza aprendizaje en Educación Infantil.
En este módulo se tendrán también en cuenta todas las competencias transversales desde la CT1 a la CT17.

Módulo 3

Denominación del módulo 3	PRACTICUM	Créditos ECTS	44.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	3º, 4º, 5º y 8º semestre				
Requisitos previos					
El Prácticum para este grado tiene un carácter gradual que se desarrolla a lo largo de distintos semestres, por lo que el estudiante solo se podrá matricular en un semestre si ha superado los créditos de prácticum correspondientes al semestre anterior.					
Sistemas de evaluación					
La evaluación de este módulo requiere la consecución de las siguientes tareas de enseñanza-aprendizaje:					
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación formativa mediante sesiones de tutoría con el tutor de centro y tutor de universidad. • Autoevaluación por parte del estudiante que incluirá análisis del nivel de competencias adquirido en los cuatro bloques de competencias. (En el prácticum de movilidad se incluyen las competencias de comprensión lingüística). • Memoria de prácticas. Trabajo escrito que incluya, como mínimo, la siguiente estructura: Proyecto personal formativo; memoria de tareas de enseñanza-aprendizaje realizadas (planificación, desarrollo y evaluación de actividades y/o unidades de trabajo realizadas a lo largo el periodo de prácticas) • Portfolio o dossier, diario académico que recoge la evolución profesional del estudiante durante su período de prácticas. 					
Descripción de las competencias					
Las competencias relativas al módulo de Practicum están relacionadas con todas las competencias generales del grado, especialmente con las relacionadas con el ser y el hacer.					
La simbología utilizada en este caso es CMP con un dígito que especifica el número de orden.					
CMP1.-Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.					
CMP2.-Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima en el aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.					
CMP3.-Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular de la enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.					
CMP4.-Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.					
CMP5.-Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.					
CMP6.-Participar en las propuestas de mejora de los distintos ámbitos de actuación que se pueden establecer en el centro.					

CMP7.-Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

CMP8.-Conocer las formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Módulo 4

Denominación del módulo 4	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Créditos ECTS	30.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	3º,4º,5º,6º Y 7º SEMESTRE				
Requisitos previos					
No se requieren					
Sistemas de evaluación					
El sistema de calificación se realiza en según los siguientes criterios (RD1125/2003):					
1.- El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con le porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.					
2.- Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9:Aprobado (AP). 7,0-8,9:Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB).					
3.- La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.					
4.- La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".					
5.- Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente y no computarán a efectos del cálculo de la media del expediente académico.					
Técnicas de Evaluación a aplicar en el módulo y su ponderación en el total del proceso de evaluación:					

TÉCNICA	COMPETENCIAS ASOCIADAS	%
Pruebas escritas	CM 9.2;CM9.3	20% de la carga del módulo
Proyectos	CM 10.2	30% de la carga del módulo
Casos prácticos/simulación	CM 10.2	40% de la carga del módulo
Mapas conceptuales	CM 9.2;CM9.3	10% de la carga del módulo

COMPETENCIAS DEL MODULO BÁSICO

CM = competencia de módulo

El primer dígito de cada CM se corresponde con el número de la CG (Competencia General) a la que va adscrita. El segundo dígito es el número de orden dentro del Módulo.

CM9.2 Profundizar en los procesos psicológicos y didácticos para la atención a la diversidad en Educación Infantil.

CM9.3 Conocer las características de los programas sociopsicoeducativos de apoyo a la población infantil, con especial incidencia en la discapacidad.

CM10.2 Aplicar los conocimientos científicos al hecho educativo, profundizando en el ámbito didáctico disciplinar en diversos campos del saber, dirigidos especialmente a la resolución de problemas de la vida diaria.

En este módulo se tendrán en cuenta todas las Competencias Transversales desde la CT1 a la CT17, de una forma especial la CT10.

Módulo 5

Denominación del módulo 5	TRABAJO FIN DE GRADO	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Trabajo fin de carrera
Unidad temporal	8º SEMESTRE				
Requisitos previos					
Haber superado los créditos de los módulos: básico, didáctico disciplinar, formación complementaria y practicum.					
Sistemas de evaluación					
La evaluación del Trabajo de Fin de Grado se realizará a través de la presentación escrita de un proyecto y su defensa oral ante una comisión interdisciplinar, constituida por tres profesores con docencia en la titulación. Así pues, el estudiante presentará los ejemplares que se determinen para que sean consultados por la Comisión. Posteriormente el estudiante realizará una presentación oral y pública de su trabajo y la Comisión podrá realizar las preguntas, comentarios o cuestiones que estime oportunas para la valoración del trabajo.					
El Centro diseñará y aprobará un documento sobre las características del trabajo de Fin de Grado : áreas temáticas, diseño, desarrollo, formato de presentación, lugar y procedimiento de presentación y defensa, criterios de evaluación y sistema de calificación.					

Este documento estará a disposición de los estudiantes con la suficiente antelación. La difusión se realizará a través de documentos impresos y en soporte informático (web de la Facultad de Educación).

La Comisión designada a tal fin calificará el trabajo Fin de Grado según Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre.

El criterio fundamental en la valoración de este proyecto tomará como referencia, atendiendo a la finalidad de este trabajo, las evidencias que el estudiante muestre de las adquisiciones de las competencias del Grado, tanto generales como transversales.

Descripción de las competencias

Todas las competencias generales y transversales del Grado.

Resultados de aprendizaje:

- Mostrarán dominio en la realización de un trabajo, tanto en aspectos formales como de estructuración y contenido.
- Capacidad de creatividad en la elección, tratamiento, desarrollo y presentación del tema.
- Nivel de desarrollo del pensamiento reflexivo, analítico, sintético y crítico.
- Dominio de las habilidades de comunicación oral y escrita.
- Nivel de dominio de las TIC.
- Mostrarán el dominio de los conocimientos básicos en que se fundamenta su hacer profesional.
- Dominio de las estrategias didácticas aplicadas a los procesos de enseñanza aprendizaje y a distintos ámbitos disciplinares en contextos educativos y formativos.